

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Enero 29 de 1998

Señores INMOBILIARIA LILTI S.A. Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de LILTI S.A. y de acuerdo a la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa al 31 de Diciembre de 1997.

Las ventas de banano de los meses de Noviembre y Diciembre de 1997, disminayeron debido a las inundaciones ocasionadas por el fenómeno del niño que causó daños de consideración en la plantacion de la Hacienda, esperándose que para el próximo año la pérdida sea significativa. La que corresponde al presente ejercicio asciende a la suma de S/.52.878.959,00.

No se presentan los cuadros comparativos de las operaciones debido a que las actividades de la compañía empezaron en Agosto de 1.996.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

Muy Atentamente.

(Mustuphulus
MARIA CRISTINA ROMERO

GRRENTE